

	DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS	ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024
1- DATOS DEL FUNCIONARIO		
NOMBRES Y APELLIDOS:	SARA CACERES	
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.910.746	
GERENCIA:	EJECUTIVA	
DIRECCIÓN:	NORMALIZACION, MODERNIZACION E INNOVACION	
COORDINACIÓN:	DE DESARROLLO	
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DE GESTION DE LA CALIDAD	
2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000123587K		
3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: ALTO PARANÁ - CIUDAD DEL ESTE		
4- FECHA DE COMISIONAMIENTO: Desde: 10/8/2026 Hasta: 14/8/2026		
INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO		
Auditoria interna bajo la Norma ISO 9001:2015 para el proceso de gestión de Aduanas y Norma de Requisistos Minimos MECIP. Sistema Integrado de Gestión.		
El presente Informe de Tareas posee carácter de Declaración Jurada y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.		
Firma del Comisionado: 		
Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 		
Fecha de Emisión: 17/8/2026		
MÓNICA J. SEGOVIA PERRENS, Jefa Interina Departamento de Gestión de la Calidad Coordinación de Desarrollo Institucional Dirección General de Normalización, Modernización e Innovación Gerencia Ejecutiva		
El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"		